



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 04 MAY 2011

RES. H. N° 408-11

Expte. N° 4.109/10

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el maestrando Marcelo A. Rodríguez Faraldo, L. U N° 790.125 tramita la aprobación de su Tesis de Maestría en Políticas Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H 319/10 se aprueba el tema de Tesis y se designa a la Dra. Sonia Álvarez Directora de la misma;

Que el Comité Académico de la Maestría en Políticas Sociales eleva propuesta de tribunal que tendrá a su cargo el estudio y evaluación de la Tesis;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 142/11 aconseja aprobar el tribunal de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 19/04/11)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Tribunal evaluador de Tesis de Maestría en Políticas Sociales propuesto por el Comité Académico, que tendrá a su cargo el estudio y evaluación del trabajo "*Los grupos sociales, sus intereses y su influencia en la generación de las políticas públicas que acompañaron los cambios productivos en el Valle de Lerma desde la década de 1920 a la de 1970*", del alumno MARCELO A. RODRÍGUEZ FARALDO, L. U N° 790.125:

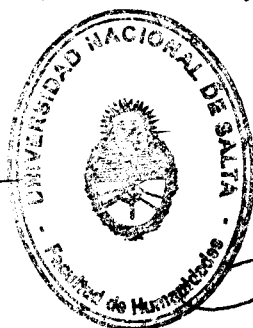
Miembros Titulares: Mg. Estela Vázquez
Mg. Mariana Quiroga
Mg. Marcelo Marchionni
Dra. Sonia Álvarez (Directora)

Miembros Suplentes: Mg. Gerardo Bianchetti
Dra. Viviana Conti
Mg. María Ángela Aguilar

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros de Tribunal, alumno Rodríguez Faraldo, Dpto/ de Posgrado, Maestría en Políticas Sociales, Boletín Oficial y siga a Departamento Alumnos.

smms/Jae

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.